ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

Acta No. 05/2017

MINUTA

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 11:35 (Once horas treinta y cinco minutos) del día 29 (veintinueve) de junio de 2017 (dos mil diecisiete) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **Profra. Leticia Serrano Sainz**, Secretaria General en su carácter de suplente del **M.C Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, **Lic. Jesús Francisco Pérez López**, Secretario Técnico, **Ing. Jaime Zaragoza Osuna**, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, **Lic. Marco Antonio Morelos Chon,** Director de Administración y Finanzas, **Dra. Lydia María López Barraza**, Directora Académica, **MED. Yaharia Shantal López Álvarez**, Directora de la Extensión de la Cultura, **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, **Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola,** Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna y como invitados, **Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia,** Jefe Departamento de Servicios Administrativos, **Lic. Gabriel Chinchillas Niebla,** Jefe Departamento de Recursos Materiales, C. **Ing. Jesús Miguel Solano Morgan e Ing. Eloy Contreras Ochoa** como representantes de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2017** de esta institución y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por la Profra. Leticia Serrano Sainz, Secretaria General en su carácter de suplente del M.C Sergio Mario Arredondo Salas, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa y Presidente del Comité.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Autorización para la adquisición y suministro de material deportivo y para bandas de guerra para el ciclo escolar 2017-2018, con un costo de hasta **$750,000.00**, (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
5. Autorización para la adquisición de equipo de cómputo para oficinas administrativas y planteles, hasta por un monto de **$3´031,000.00** (Tres millones treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
6. Autorización para contratar los servicios profesionales para la elaboración de Plan Interno de Protección Civil (segunda etapa) para cada uno de los 10 planteles que solicitan su permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato, hasta por un monto de **$120,000.00** (Ciento veinte mil pesos M.N.), IVA incluido, a cubrirse con ingresos propios.
7. Autorización para la adquisición de material bibliográfico (Libros de Inglés) elaborados por la Editorial de la Universidad de *CAMBRIDGE,* para alumnos del primer y tercer semestre del ciclo escolar **COBAES 2017B-2018A** hasta por un importe de **$4´415,240.00** (Cuatro millones cuatrocientos quince mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), a cubrir con ingresos propios.
8. Autorización para la adquisición de tarjetas RFID y Cintas *RIBBONS* para el proyecto de credencialización dirigido al personal docente, administrativo y alumnos, el ciclo escolar **COBAES 2017B-2018A**, hasta por un monto de **$550,000.00** (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
9. Autorización para la renovación de licenciamiento MICROSOFT OVS y/o EES, con que COBAES cuenta actualmente, hasta por un monto de **$2´850,000.00** (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
10. Autorización para la contratación de servicios profesionales de fumigación en Planteles, Coordinaciones Ejecutivas, Centros Culturales y Oficinas Generales, hasta por un monto

de **$270,000.00** (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

11. Autorización para la adquisición del servidor que actualmente se encuentra bajo un esquema de arrendamiento a valor residual, hasta por un monto de **$66,120.00** (Sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

12. Apertura de sobres cerrados con cotizaciones por escrito para la adquisición de mobiliario y equipo, que será utilizado en la remodelación de 2 laboratorios ubicados en el **COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES,** con un monto de hasta **$1´775,400.00** (Un millón setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

13. Autorización para la adquisición de equipo para Oficinas Generales, hasta por un monto de **$650,000.00**, (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

14. Autorización para la adquisición de mobiliario para los Centros de Computo en planteles, hasta por un monto de **$600,000.00**, (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

15. Autorización para la contratación de servicios profesionales para el servicio y mantenimiento de aires acondicionados en planteles, hasta por un monto de **$1´170,000.00** (Un millón ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

16. Autorización para realizar trabajos de acondicionamiento de los espacios desocupados en el Centro Cultural del Bachiller Petatlán, ubicado en Guasave, que serán utilizados por las oficinas de la Coordinación Ejecutiva 02, hasta por un monto de **$690,460.00** (Seiscientos noventa mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

17. Autorización para la contratación de servicio de internet básico en planteles, hasta por un monto de **$561,186.00** (Quinientos sesenta y un mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con Recurso Estatal.

18. Asuntos Generales.

19. Acuerdos

20. Clausura

1.- LISTA DE ASISTENCIA

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Marco Antonio Morelos Chon**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, ya que se encuentran la totalidad de los miembros de "EL COMITÉ", declara formalmente instalada la presente reunión.

2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR LA PROFRA. LETICIA SERRANO SAINZ SECRETARA GENERAL, SUPLENTE DEL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".

Hace uso de la voz la Profra. Leticia Serrano Sainz, Secretaria General en su carácter de suplente del M.C Sergio Mario Arredondo Salas, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, quien agradece a todos su presencia y da por iniciada la sesión número 5 de **"EL COMITÉ".**

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Por acuerdo del "Comité", el Secretario Técnico del mismo, Lic. Marco Antonio Morelos Chon, procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.

4.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO Y PARA BANDAS DE GUERRA PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018, CON UN COSTO DE HASTA $750,000.00, (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS

ANTECEDENTES: Con el propósito de fomentar el deporte en los planteles escolares, cada año la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller solicita la adquisición de material deportivo y para bandas de guerra. Para el semestre COBAES 2017B, se proponen los artículos contenidos en los anexos 1 y 2, correspondiendo $275,000.00 (Doscientos setenta y cinco mil 00/100 M.N.) a bandas de guerra y $475,000.00 (cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para actividades deportivas.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para que se realice el trámite administrativo para la adquisición y suministro de material deportivo y para bandas de guerra para el semestre COBAES 2017B, hasta por un monto de $750,000.00, (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, mismos que serán cubiertos con recursos propios.

BANDAS DE GUERRA	Cantidad
TAMBOR REGLAMENTARIO CON ARO DE ALUMINIO MARCA CALDERON	60
CORNETA MARCA CALDERON	84
PARCHES SINTETICOS	96
PAR DE AROS DE ALUMINIO PARA TAMBOR	34
PAR BAQUETAS CALDERON	192
PORTACAJAS CALDERON	100
MAZO DE PIOLA PARA TAMBOR	132
ENTORCHADOS CALDERON	334
GANCHO PERICO CALDERON	33
GANCHO S CALDERON GRANDE	33
TUDEL CALDERON	32
BOQUILLA CALDERON	133
PAR DE GOLPES PARA BANDA DE GUERRA	129
VESTIDURA PARA CORNETA	133
CUBRE CAJA PARA TAMBOR	131
BANDERA	15
ASTA BANDERA DE LATON DE 2 PIEZAS	15
PORTA BANDERA TIPO COVE	14

MATERIAL DEPORTIVO	Cantidad
JUEGO DE AJEDREZ	29
RELOJ PARA AJEDREZ	10
BALON PARA BASQUETBOL PIEL SINTETICA #7	84
BALON DE BASQUETBOL PIEL SINTETICA #6	70
BALON DE VOLEIBOL PIEL SINTETICA	92
BALON FUTBOL MOLTEN #5	123
BALON FUTBOL MOLTEN #4	64
BALON FUTBOL SALON #4	58
BALONERA JUMBO	3
BALON HAND BALL KEMPA #2	2
BALON HAND BALL KEMPA #3	2
CRONOMETRO DIGITAL	29
SILBATO FOX	42
CAJA PELOTA BEISBOL AMERICA	31
CAJA DE PELOTA DE SOFTBOL AMERICA - 1000	22
JUEGO DE RED PARA BASQUETBOL	21
JUEGO DE REDES P/PORTERIA FUTBOL SOCCER	15
JUEGO DE REDES PARA FUTBOL DE SALON	14
RED DE VOLEIBOL	25

5.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE $3´031,000.00 (TRES MILLONES TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

Antecedentes: Producto de la inclusión del Colegio de Bachilleres en el Sistema Nacional de Bachillerato hoy denominado Padrón de Calidad en Planteles, así como del acondicionamiento de los espacios para Centros de Cómputo, se ha trabajado para mejorar el equipamiento en materia de infraestructura tecnológica.

A pesar del esfuerzo realizado en años anteriores, aun se cuenta con un rezago importante con aproximadamente 35% de computadoras obsoletas en planteles, por lo que se plantea la adquisición de 200 equipos para los mismos.

En oficinas administrativas también se registra un nivel de obsolescencia, por lo que se solicita la sustitución de 15 equipos. Las características de las computadoras se presentan en el anexo 1, así como su distribución entre los planteles y oficinas y el costo estimado de las mismas.

Objetivo del proyecto:

Mejorar las condiciones actuales de los centros de cómputo en planteles para brindar un servicio de mejor calidad y la implementación de nuevos modelos y procedimientos educativos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A SOLICITAR	CANTIDAD			IMPORTE ($)
	TOTAL	PLANTELES	OFICINAS	
COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I3-6100 3.7 GHZ. / MEMORIA RAM 4 GB / DISCO DURO 500 GB /TARJETA DE RED Y CONEXIÓN WIFI / MONITOR 19.5" LED / TECLADO EN ESPAÑOL / MOUSE ÓPTICO / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 LICENCIA EDUCATIVA / 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO.	204	200	4	$ 2,856,000.00
COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE i5 6200U 2.3 GHZ. / MEMORIA RAM 8GB / DISCO DURO 1 TB / PANTALLA 19.5" HD / UNIDAD ÓPTICA DVDRW / HDMI / VGA / TECLADO NUMERICO / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10.	8		8	$ 120,000.00
COMPUTADORA PORTÁTIL CON PROCESADOR INTEL CORE i5 6200U 2.3 GHZ. / MEMORIA RAM 8GB / DISCO DURO 1 TB / PANTALLA 15.6" HD / UNIDAD ÓPTICA DVDRW / HDMI / VGA / TECLADO NUMERICO / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10.	2		2	$ 32,000.00
COMPUTADORA PORTÁTIL MACBOOK PRO 13 PULGADAS 512 GB COMO MINIMO, CAPACIDAD PARA CD Y DVD, MEMORIA DE 8 GB MINIMO, PROCESADOR INTEL CORE i5 MINIMO, SUGERIDO INTEL CORE i7	1		1	$ 23,000.00
TOTAL	**215**	**200**	**15**	**$ 3,031,000.00**

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para la adquisición de 15 computadoras para oficinas generales y 200 equipos para planteles, hasta por un monto de **$3´031,000.00** (tres millones treinta y un mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito y a sobre cerrado a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con recursos propios.

6.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (SEGUNDA ETAPA) PARA CADA UNO DE LOS 10 PLANTELES QUE SOLICITAN SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, HASTA POR UN MONTO DE $120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIRSE CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa desde 2013 ha impulsado el Ingreso y permanencia de nuestros planteles al Sistema Nacional del Bachillerato, manteniendo 51 unidades incorporadas hasta 2016.

Uno de los requisitos para continuar certificando unidades educativas es que cumplan con el "Manual para Evaluar Planteles que Solicitan el Ingreso y Promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato", emitido por COPEMS, que incluye las normas oficiales mexicanas NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendio) y NOM003-SEGOB-2011 que se refiere a señalización y avisos de protección civil. Una de las acciones para cumplir con estas normas es actualizar los planes internos de protección civil en los planteles.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la contratación de los servicios profesionales para la elaboración de Plan Interno de Protección Civil en su segunda etapa, en cada uno de los 10 planteles que solicitan su permanencia al SNB, hasta por un monto de **$120,000.00** (Ciento veinte mil pesos M.N.), con IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

PLANTELES QUE REQUIEREN LA ELABORACIÓN DE PLAN INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (SEGUNDA ETAPA)

ZONA	PLANTEL	LOCALIDAD
01	03	VILLA DE AHOME
	04	HIGUERAS DE ZARAGOZA
	05	SAN MIGUEL ZAPOTITLAN
	54	LOS MOCHIS (SEGURO SOCIAL)
02	10	GUASAVE
	15	SINALOA DE LEYVA
03	21	GUAMUCHIL
04	33	LA CRUZ
	62	ESTACIÓN OBISPO
05	40	CONCORDIA

7.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO (LIBROS DE INGLÉS) ELABORADOS POR LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE *CAMBRIDGE,* PARA ALUMNOS DEL PRIMER Y TERCER SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR COBAES 2017B-2018A HASTA POR UN IMPORTE DE $4´415,240.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

La presente propuesta de adjudicación directa por excepción, presentada para autorización a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, se fundamenta en:

A) El artículo 155 de la Constitución Política del Estado del Estado de Sinaloa, que dispone en lo conducente:

...

Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluidos los derivados de contratos de colaboración público privada, y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

B) El Artículo 51, fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, que dispone en lo conducente:

La Secretaría y entidades, previa autorización del Comité Intersecretarial o del Comité de Adquisiciones, según corresponde, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública o a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y se adjudicarán directamente, de conformidad con el procedimiento previsto en este artículo, cuando:

I a VII…

VIII. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada o la contratación de servicios de proveedor determinado;

Así mismo, mediante oficio No. DA/232/2017 de fecha 16 de junio de 2017 la Dra. Lydia María López Barraza, Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, solicito la adquisición de 20,536 libros de inglés, elaborados por la Editorial de la Universidad de Cambridge, para alumnos del Primer Semestre (Cambridge for DGB 1) y Tercer Semestre (*Cambridge for DGB 3*) de planteles presenciales y EMSAD pertenecientes al Colegio, a través del mayorista Aprenderé, S.A. de C.V., para darle continuidad a la relación académica con dicha institución, con quien en el mes de diciembre de 2015, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa firmÓ Convenio de Colaboración, generándose beneficios después de dos años, en los ciclos escolares 2015-2016 y 2016-2017.

Que la Dirección Académica mediante Dictamen Técnico para la Adquisición de Libros de la Asignatura de Lengua Adicional al Español (Inglés) Ciclo Escolar 2017-2018, justifica ampliamente los beneficios obtenidos durante estos dos años de colaboración.

La necesidad de dar continuidad con la relación con dicha Universidad, se justifica por las razones siguientes:

- Se mejoran los indicadores de profesores certificados, en el idioma inglés.
- Se impulsa la certificación del dominio ingles de los estudiantes.
- Se participa en eventos internacionales con conferencistas de reconocimiento mundial de la Universidad de ***CAMBRIDGE***.
- Se utiliza material bibliográfico actualizado y apegado al programa de estudios de la Dirección General de Bachillerato (DGB) de la SEP.

Para el nuevo convenio con esta editorial, la Dirección Académica propone incorporar los compromisos siguientes:

- Mantener el costo del libro durante el ciclo escolar 2017-2018., en $215.00 (Doscientos quince pesos 00/100 M.N.)
- Adicionar dos capacitaciones adicionales a los docentes, previas al inicio de los Semestres 2017B y 2018.
- Incluir un curso de nivelación en el dominio del idioma inglés a 50 docentes.
- Aplicar examen de diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso, para conocer su nivel de dominio del idioma.

- También aplicar examen de diagnóstico a estudiantes de cuarto semestre para conocer su nivel de dominio del idioma inglés, una vez concluido el programa de Lengua Adicional al Español (Inglés).

Dictamen Técnico. -

En apego a lo señalado en el cuarto párrafo del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y a fin de justificar el presente Dictamen y que demuestran el cumplimiento de los preceptos de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se exponen los siguientes considerandos:

Economía

El costo del libro se mantendrá en $215.00 M.N. para el ciclo escolar 2017-2018, mismo del ciclo escolar 2016-2017. Además, continuará con la inclusión de un servicio completo: con libro de texto, capacitación docente, certificación del dominio del idioma inglés de alumnos y maestros, apoyo para la asistencia de docentes y jefes de materia en eventos académicos. Además se incluirán: 2 capacitaciones adicionales a las programadas en el ciclo escolar; curso de nivelación en el dominio del idioma inglés a 50 docentes; examen diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso para conocer su nivel de dominio del idioma al entrar al Colegio; y examen diagnóstico a estudiantes del cuarto semestre para conocer su nivel de dominio del idioma inglés, una vez concluido el programa de Lengua Adicional al Español (Inglés).

Eficiencia

Durante el convenio se ha capacitado al 100% de nuestros docentes para una utilización adecuada del material bibliográfico en la actualización de estrategias de enseñanza aprendizaje, previo al inicio de los semestres. Se han mejorado los indicadores de profesores certificados dando seguimiento a quienes aún no han obtenido una certificación, ya sea en la enseñanza del idioma como en su dominio. Remarcando que a las instituciones de Educación Media Superior se nos ha puesto como objetivo que para el 2018 se tenga el 90% de docentes certificados. Además, se ha impulsado la certificación del dominio del idioma inglés de los estudiantes, para que al egresar puedan contar con un elemento adicional que les permita tener mayores habilidades competitivas al incorporarse tanto al mundo laboral como académico. Así mismo, nuestra institución ha participado en eventos nacionales e internacionales de reconocimiento en el área de la enseñanza del idioma inglés. Acciones que han impactado en la disminución del porcentaje de alumnos reprobados en las asignaturas de Lengua Adicional al Español.

Calidad

Contar con bibliografía de la **Universidad de *Cambridge*** es tener un material didáctico de reconocimiento mundial, la cual tiene un proceso de actualización constante de mejora de contenidos. Además, las certificaciones emitidas tanto para alumnos como para docentes son reconocidas por más de 20.000 universidades, empresas y gobiernos de todo el mundo. A lo que se une, un canal de comunicación estrecho entre el área académica de la editorial y la dirección académica del Colegio, generando trabajo colaborativo para el ejercicio de la responsabilidad que tiene nuestra institución como ***CAMBRIDGE ENGLISH EXAM PREPARATION CENTRE*** y obtener retroalimentación para las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Imparcialidad: Es importante señalar que la selección del procedimiento de adjudicación directa por excepción de licitación pública que se propone, se hace con el objetivo de asegurar las mejores condiciones para la administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, con base en criterios de calidad.

Honradez y Transparencia: El procedimiento que se propone Adjudicación Directa se realiza con honradez y transparencia, toda vez que se realizó una investigación de mercado con otros proveedores debidamente documentado, además el Proveedor ***APRENDERE PRESS* S.A. de C.V.**, representante de la Universidad de Cambridge no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la adquisición de material bibliográfico (Libros de Inglés) elaborados por la Editorial de la Universidad de ***CAMBRIDGE***, para alumnos del primer y tercer semestre del ciclo escolar COBAES 2017B-2018A hasta por un importe de **$4´415,240.00** (Cuatro millones cuatrocientos quince mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), a cubrir con ingresos propios.

8.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS RFID Y CINTAS RIBBONS PARA EL PROYECTO DE CREDENCIALIZACIÓN DIRIGIDO A LOS ALUMNOS, DEL CICLO ESCOLAR COBAES 2017B-2018A, HASTA POR UN MONTO DE $550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

Antecedentes: Durante los últimos dos ciclos escolares el Colegio de bachilleres ha venido entregando la tarjeta de identificación única con tecnología RFID cuyo costo está incluido en la cuota de inscripción de los alumnos. En un principio esta tarjeta se utilizaba para el transporte público bajo el convenio de colaboración COBAE-Red Plus-BEA, el cual expirará el último día de clases del presente ciclo escolar.

Objetivo del proyecto

En colaboración con la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller se tiene el objetivo de brindar a la comunidad de COBAES, conformada por alumnos, personal docente y administrativo, un medio de identificación con un chip RFDI de proximidad, denominada Tarjeta Inteligente, que permite ofrecer, una serie de beneficios y servicios mediante innovadores sistemas informáticos integrados a la infraestructura tecnológica del Colegio.

Para el próximo ciclo escolar, adicionalmente obtendrán descuentos y promociones en las dependencias y empresas donde la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller establezca convenios, dándole un valor agregado al sentido de pertenencia, así mismo servirá para futuros proyectos, como el de actualización digital del expediente del trabajador, planteado por el Departamento de Recursos Humanos, así como el proyecto de kiosco en servicios digitales y el control de acceso de personal a eventos e instalaciones COBAES.

Alcance:

A todos los estudiantes de los planteles, iniciando el proceso, el próximo semestre con un bloque de 22,680 mil estudiantes de primer y quinto semestre.

Zona	SEMESTRE		Tarjeta RFID (con diseño)	Cintas RIBBONS
	1	5		
1	3,078	2,592	5,670	19
2	1,847	1,555	3,402	12
3	985	829	1,814	6
4	3,940	3,318	7,258	24
5	2,462	2,074	4,536	15
Total	**12,312**	**10,368**	**22,680**	**76**

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para la adquisición de 22,680 tarjetas RFID y 76 Cintas RIBBONS para el proyecto de credencialización dirigido a alumnos del ciclo escolar COBAES 2017B-2018A, hasta por un monto de **$550,000.00** (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

9.- AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO *MICROSOFT OVS Y/O EES*, CON QUE COBAES CUENTA ACTUALMENTE, HASTA POR UN MONTO DE $2´850,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

Antecedentes: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa cuenta con 2,052 licencias Microsoft ***OVS Y/O EES*** educativo que soporta los sistemas operativos Windows y la herramienta Office 2013/2016 en 79 planteles tradicionales.

Es importante mencionar que se eligió a Microsoft en virtud de que en los planteles ya existe un pleno conocimiento del mismo. Para el cambio a un nuevo sistema operativo, como por ejemplo LINUX, se tendría una prolongada curva de aprendizaje, sobre todo en personal no perfilado en materias de informática. Otras opciones, como los sistemas operativos de Apple son inviables dado al alto costo de propiedad que tienen, sólo se

ejecutan en equipos de la misma marca y no en estaciones de trabajo convencionales; por último, aunque Google tiene una versión informática llamada "Google Docs", sólo es posible utilizarla estando conectados a Internet y su sistema operativo Android domina el mercado de smartphones y tabletas, pero no así el de equipos de escritorio.

Beneficios que otorga el licenciamiento ***OVS Y/O EES*** de ***Microsoft***:

- Permite instalar ***Microsoft Office*** 2016 hasta en15 dispositivos (5 PC´s, 5 Tabletas y 5 ***Smartphones***) de cada alumno, maestro y empleado administrativo del Colegio.
- Ayuda en el proceso de certificación de los 79 planteles ante la COPEEMS pues forma parte de una estrategia de calidad en la utilización de *software* licenciado.
- Mantiene el *software* del sistema operativo e informático actualizado, con las últimas versiones y se recibe soporte.
- Aunque el licenciamiento está contemplado para 79 planteles, el esquema permite a personal administrativo obtener los mismos beneficios utilizando su cuenta de correo ***office 365***.
- La relación con ***Microsoft*** se fortalece y se reciben apoyos para certificar a personal docente como embajadores de tecnologías, lo cual aporta prestigio a nuestra institución.

Conviene aclarar que los beneficios anteriormente mencionados se perderían en caso de no regularizar este licenciamiento, y el Colegio enfrentaría posibles demandas por el uso de *software* irregular, lo cual pudiera afectar el comportamiento de la matrícula y el rendimiento del personal de tecnologías y legal.

La descripción de las licencias requeridas para los 79 planteles son los siguientes:

NÚMERO DE LICENCIAS		
Nº DE PARTE	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
KW5-00359	WINEDU ALNG UpgrdSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	2,052
2FJ-00005	OfficeProPlusEdu ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	2,052
R18-03499	WinSvrCAL ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent UsrCAL	2,052

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para iniciar los trámites administrativos para la renovación del licenciamiento ***MICROSOFT OVS y/o EES***, que COBAES cuenta actualmente, hasta por un monto de **$2´850,000.00** (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, en la modalidad de invitación por escrito y a sobre cerrado, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

10.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FUMIGACIÓN EN PLANTELES, COORDINACIONES EJECUTIVAS, CENTROS CULTURALES Y OFICINAS GENERALES, HASTA POR UN MONTO DE $270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

Antecedentes: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa tiene como una de sus responsabilidades, adoptar medidas preventivas para evitar enfermedades provocadas por insectos y alimañas en estudiantes y personal docente y administrativo.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la contratación de los servicios profesionales para la fumigación en Planteles tradicionales, Coordinaciones Ejecutivas, Centros Culturales y Oficinas Generales, hasta por un monto de **$270,000.00** (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

11.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVIDOR QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA BAJO UN ESQUEMA DE ARRENDAMIENTO A VALOR RESIDUAL, HASTA POR UN MONTO DE $66,120.00 (SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

Antecedentes: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa cuenta con un servidor en modalidad de arrendamiento, en el cual se procesa y almacena todos sus sistemas productivos y de acuerdo a la cláusula decima quinta, párrafo sexto de referido contrato, el esquema de arrendamiento puede ser suspendido por nuestra Institución y pagar el bien arrendado, siempre y cuando el precio sea razonable.

En el contexto anterior, el proveedor que presta este servicio ofrece la posibilidad de adquirir el bien arrendado, a un valor residual equivalente al 20% de su valor en el mercado, es decir, de **$330,600.00 (**trescientos treinta mil setecientos pesos 00/100 M.N.) que actualmente cuesta, a **$66,120.00** (Sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.), Cabe señalar que el costo de dicha operación es similar a pagar 2 mensualidades bajo el esquema de arrendamiento que actualmente se tiene.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para iniciar los trámites administrativos para la adquisición del servidor, que actualmente se encuentra bajo un esquema de arrendamiento a valor residual, hasta por un monto de **$66,120.00** (Sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

12.- ASUNTO: APERTURA DE SOBRES CERRADOS CON COTIZACIONES POR ESCRITO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO, QUE SERÁ UTILIZADO EN LA REMODELACIÓN DE 2 LABORATORIOS UBICADOS EN EL COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES, CON UN MONTO DE HASTA $1´775,380.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: En la reunión del 09 de junio de 2017 de este Comité, se autorizó realizar la remodelación de las instalaciones del laboratorio ubicado en el COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES, con una inversión de hasta **$2´192,980.00** (Dos millones ciento noventa y dos mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cuando menos tres proveedores, de acuerdo a los límites de adquisición autorizados por este Comité, con la siguiente distribución:

- Rehabilitación de espacios físicos del laboratorio existente, hasta por un monto **$417,600.00** (Cuatrocientos diecisiete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

- Adquisición de muebles (mesas, gabinetes y bancos), hasta por un monto **$655,400.00** (seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

- Adquisición de equipos de laboratorio, hasta por un monto de **$1´119,980.00** (Un millón ciento diecinueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Para los dos últimos conceptos de inversión, que corresponden a la adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio y que suman la cantidad de **$1´775,380.00** (Un millón setecientos setenta y cinco mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.), se presenta a este Comité las propuestas a sobre cerrado, en cumplimiento a lo autorizado. Queda pendiente de presentar a este Comité la propuesta para la rehabilitación de los espacios físicos.

PROPUESTA DE ACUERDO: se solicita a los integrantes de este Comité, realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas del mobiliario y equipo, que será utilizado en la remodelación de 2 laboratorios ubicados en el COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES, para la determinación del proveedor favorecido, con la mejor oferta.

13.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA OFICINAS GENERALES, HASTA POR UN MONTO DE $650,000.00, (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: el COBAES con frecuencia organiza eventos académicos, culturales y deportivos que hacen necesario contar con equipo para la proyección de materias y temas por parte de los expositores. Así mismo, requiere disponer de equipo para escanear el material a distribuir en los mismos y para las frecuentes demandas de copias con motivo de las auditorias y solicitudes de información.

Las propuestas de equipo a adquirir para suplir estas deficiencias se presentan en el anexo 1.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para iniciar los trámites administrativos para la adquisición de equipo para oficinas administrativas de COBAES, hasta por un monto de **$650,000.00** (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, en la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A SOLICITAR	CANT.
VIDEOPROYECTOR TECNOLOGÍA 3LCD, XGA, 3000 LUMENES, HDMI.	3
BATERIA DE RESPALDO UPS CON CAPACIDAD DE SALIDA DE 5000 VA Y 4250 WATTS, FACTOR DE FORMA TIPO TORRE, VOLTAJE NOMINAL DE DE ENTRADA SOPORTADO DE 208 V AC, SALIDA NOMINAL DE 208 V AC, 2 CONTACTOS DE SALIDA TIPO NEMA L6-30R, BATERIA SELLADA LIBRE DE MANTENIMIENTO CON SUSPENSIÓN DE ELECTROLITO Y TIEMPO DE RECARGA DE 1.5 HORAS CON TIEMPO ESTIMADO DE VIDA DE 3 A 5 AÑOS.	1
PANTALLA DE 55" (PULGADAS), RESOLUCIÓN 1920 X 1080 PIXELES, FULL HD, PUERTO HDMI y USB.	2
PANTALLA DE PROYECCIÓN MANUAL 1.80 X 1.80 MTS	1
MAQUINA MULTIFUNCIONAL (COPIADORA E IMPRESORA CON ESCANER A COLOR)	5

14.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS DE COMPUTO EN PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE $600,000.00, (SEISCIENTOS MIL PESOS M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: En el punto asunto número 5 se planteó la adquisición de 200 computadoras para planteles, con el propósito de mejorar el equipamiento en materia de infraestructura tecnológica.

Como complemento a esta adquisición se propone continuar mejorando nuestros Centros de Computo con el siguiente mobiliario:

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO ($)
MESA PARA COMPUTO DE 2.40*0.60*0.75 MTS. CON PORTATECLADO Y PASACABLE, COLOR NOGAL Y CINTILLA NEGRA	50	$ 406,000.00
SILLA TAPIZADA EN TELA TIPO PLIANA, CON ESTRUCTURA METÁLICA DE 1". TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA HORNEADA COLOR NEGRO.	200	$ 194,000.00

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para la adquisición 50 mesas y 200 sillas para Centros de Computo, hasta por un monto de **$600,000.00** (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

15.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EN PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE $1´170,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa cuenta con un inventario de 1,889 equipos de aires acondicionados en operación en planteles, los cuales requieren de mantenimiento para evitar mayores consumos de energía eléctrica.

El costo estimado para llevar a cabo este servicio por zonas se muestra en el cuadro siguiente:

ZONA ESCOLAR	N° DE AIRES ACONDICIONADOS	MONTO ($)
01 LOS MOCHIS	461	$ 282,045.00
02 GUASAVE	341	$ 213,317.00
03 GUAMUCHIL	224	$ 138,569.00
04 CULIACÁN	503	$ 305,538.00
05 MAZATLAN	360	$ 230,531.00
TOTAL	**1,889**	$1,170,000.00

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la contratación de los servicios profesionales para el servicio y mantenimiento de aires acondicionados en planteles, hasta por un monto de **$1´170,000.00** (Un millón ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

16.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESOCUPADOS EN EL CENTRO CULTURAL DEL BACHILLER PETATLÁN, UBICADO EN GUASAVE, QUE SERÁN UTILIZADOS POR LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA 02, HASTA POR UN MONTO DE $690,460.00 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M. N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: El **Centro Cultural del Bachiller de Petatlán** se remodeló mediante la firma de un Convenio de Colaboración con el Gobierno Municipal en noviembre de 2011, con una inversión de **$2'892,115.98** (Dos millones ochocientos noventa y dos mil ciento quince pesos 98/100 M. N.), habiendo correspondido a COBAES la cantidad de **$892,217.78** (ochocientos noventa y dos mil doscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), y para el cual existe un comodato con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC).

Actualmente este Centro cuenta con espacios desocupados, mientras que las oficinas administrativas de la Coordinación Ejecutiva 02 se encuentran en un local por el que se pagan mensualmente **$16,876.00** (Dieciséis mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por lo que se considera conveniente trasladarlas al Centro Cultural, previo acondicionamiento del mismo, así como la adquisición de mobiliario y equipo de oficina necesario. En una relación costo-beneficio, la inversión a realizar se recupera en menos de 3.5 años.

Los importes estimados para la adaptación del Centro Cultural se detallan a continuación:

ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS	Importe ($)
Suministro de una subestación de 112.5 KVA, 13200, 220-127V tipo poste.	72,600.00
Trabajos Y materiales eléctricos necesarios para instalación y puesta en marcha del transformador 112.5 KVA, depósito en garantía, verificación, libranza y trámites ante C.F.E.	167,000.00
Diversos trabajos y materiales eléctricos adicionales para la iluminación interior y alumbrado exterior, incluye lámparas y balastros	100,000.00
Suministro e instalación de impermeabilizante elastomérico en loza de azotea	41,860.00
Contratacion para introducción de drenaje	16,000.00
TOTAL	**397,460.00**

Por otra parte, los importes estimados para la adquisición del mobiliario y equipo de oficina necesario para el acondicionamiento del Centro Cultural son los siguientes:

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	Importe ($)
Suministro e instalación de 7 minisplits de 2 toneladas y retiro e instalación de 6 minisplits adicionales existentes.	143,000.00
Mobiliario y equipo de oficina	150,000.00
TOTAL	**293,000.00**

PROPUESTA DE ACUERDO: Derivado de lo anterior, se solicitan dos acuerdos:

1.- Autorización para realizar los trabajos de acondicionamiento de espacios desocupados en el Centro Cultural del Bachiller Petatlán, ubicado en Guasave, hasta por un monto de **$397,460.00** (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

2.- Autorización para la adquisición de mobiliario y equipo para el Centro Cultural del Bachiller Petatlán, ubicado en Guasave, hasta por un monto de **$293,000.00** (Doscientos noventa y tres mil pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

17.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET BÁSICO EN PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE $561,186.00 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON RECURSO ESTATAL.

ANTECEDENTES: La Unidad de Informática y Medios Educativos, previo análisis y valoración del servicio de internet con que se cuenta en cada uno de los planteles y en estricto apego a las políticas de austeridad, propone la modalidad del servicio más adecuado para los mismos y sugiere al proveedor que ofrece las características apropiadas para su contratación.

El servicio deberá soportar el uso del correo electrónico y la consulta de información en tiempo real a través de buscadores o sitios de interés, así como aplicaciones administrativas como son, la réplica de información de control escolar, el uso de la plataforma de plantilla conocida como "Cliente V3" y el Sistema de Ingreso y Servicio Social.

Considerando la ubicación de los planteles y el tamaño de la matrícula actual se presenta el proveedor propuesto, el número de planteles, y el costo mensual y para 6 meses (julio-diciembre:

PROVEEDOR	N° DE PLANTELES	COSTO		
		PLANTEL	MENSUAL	SEMESTRAL
TELMEX	51	$ 549.00	$27,999.00	$167,994.00
INDEX DATA COM	21	$1,729.00	$36,309.00	$217,854.00
MEGARED	19	$ 879.00	$16,701.00	$100,206.00
PARTICULARES	6	$2,087.00	$12,522.00	$ 75,132.00
TOTAL	**97**		**93,531.00**	**561,186.00**

PROPUESTA DE ACUERDO: Derivado de lo anterior se propone la contratación de los servicios de internet a los proveedores TELMEX, INDEX DATA COM, MEGARED y particulares, hasta por un monto **$561,186.00** (Quinientos sesenta y unos mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), con IVA incluido, por el periodo comprendido de 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, a cubrir con recursos propios.

12.- ASUNTOS GENERALES.

En atención al orden del día, la Profra. Leticia Serrano Sainz, Secretaria General en su carácter de suplente del **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar como asuntos generales, desarrollándose los siguientes asuntos:

Hace uso de la voz el Ing. Jaime Zaragoza Osuna, Director Planeación y Desarrollo Institucional, manifestando que la adquisición y suministro de material deportivo y para banda de guerra para el ciclo escolar 2017-2018, la contratación de los servicios profesionales para el servicio y mantenimiento de aires acondicionados en planteles, la fumigación en Planteles tradicionales, Coordinaciones Ejecutivas, Centros Culturales y Oficinas Generales, serán cubiertos con recursos federales, en vez de ingresos propios.

13.- ACUERDOS

PRIMERO. - Propuesta 4. - Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para la adquisición y suministro de material deportivo y para bandas de guerra para el ciclo escolar 2017-2018, con un costo de hasta **$750,000.00**, (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por

escrito a cuando menos tres proveedores en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, mismos que serán cubiertos con recursos federales.

SEGUNDO. - Propuesta 5. – Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para la adquisición de 15 computadoras para oficinas generales y 200 equipos para planteles, hasta por un monto de **$3´031,000.00** (tres millones treinta y un mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos propios, bajo la modalidad de invitación por escrito y a sobre cerrado a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los requisitos y disposiciones que resulten aplicables del **Artículo 53** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**.

TERCERO. - Propuesta 6.- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para contratar los servicios profesionales para la elaboración del Plan Interno de Protección Civil (segunda etapa) para cada uno de los 10 planteles que solicitan su permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato, hasta por un monto de **$120,000.00** (Ciento veinte mil pesos M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrirse con ingresos propios.

CUARTO. - Propuesta 7.- Por lo anterior y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 26 fracción VII, 28, 50 y 51 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se determina procedente la adjudicación directa a la Editorial ***Cambridge*** para la adquisición de material bibliográfico (Libros de Ingles) elaborados por esa Editorial, a través de su representante ***APRENDERE PRESS S.A.*** *de C.V.*, hasta por un importe de **$4,415,240.00** (Cuatro millones cuatrocientos quince mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N) que serán cubiertos con recursos propios, debido a que asegura a Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa las mejores condiciones disponibles en cuanto eficiencia, eficacia, calidad, oportunidad, y demás circunstancias inherentes.

QUINTO. - Propuesta 8.- Éste Comité autoriza se realice el trámite administrativo correspondiente para la adquisición de **22,680 tarjetas RFID y 76 Cintas *RIBBONS*** para el proyecto de credencialización dirigido a alumnos del ciclo escolar **COBAES 2017B-2018A**, hasta por un monto de **$550,000.00** (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

SEXTO. - Propuesta 9.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la renovación del licenciamiento ***MICROSOFT OVS*** y/o ***EES***, que **COBAES** cuenta actualmente, hasta por un monto de **$2´850,000.00** (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos propios, bajo la modalidad de invitación por escrito y a sobre cerrado a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los requisitos y disposiciones que resulten aplicables a la Licitación Pública, estipuladas en el **Artículo 53** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**.

SÉPTIMO. Propuesta 10.- Éste Comité autoriza la contratación de los servicios profesionales para la fumigación en Planteles tradicionales, Coordinaciones Ejecutivas, Centros Culturales y Oficinas Generales, hasta por un monto de **$270,000.00** (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos federales.

OCTAVO. Propuesta 11.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición del servidor, que actualmente se encuentra bajo un esquema de arrendamiento a valor residual, hasta por un monto de **$66,120.00** (Sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

NOVENO. Propuesta 12.- Los integrantes de este Comité, autorizan realizar nuevamente el proceso de licitación bajo la modalidad de invitación por escrito y a sobre cerrado a cuando menos tres proveedores, para la adquisición de mobiliario y equipo, que será utilizado en la remodelación de 2 laboratorios ubicados en el **COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES**, en cumplimiento a los requisitos y disposiciones que resulten aplicables estipuladas en el **Artículo 53** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**, hasta por un monto de **$1´775,380.00** (Un millón setecientos setenta y cinco mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, que será cubiertos con recursos propios.

DECIMO. Propuesta 13.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de equipo para oficinas administrativas de COBAES, hasta por un monto de **$650,000.00** (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

DECIMO PRIMERO. Propuesta 14.- Los integrantes de este Comité autorizan se inicie el trámite administrativo para la adquisición 50 mesas y 200 sillas para Centros de Computo, hasta por un monto de **$600,000.00** (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por

la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

DECIMO SEGUNDO. Propuesta 15.- Los integrantes de este Comité autorizan se inicie el trámite administrativo para la contratación de los servicios profesionales para el servicio y mantenimiento de aires acondicionados en planteles, hasta por un monto de **$1´170,000.00** (Un millón ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos federales.

DECIMO TERCERO. Propuesta 16.- Los integrantes de este Comité autorizan los siguientes acuerdos:

1.- Realizar los trabajos de acondicionamiento de espacios desocupados en el Centro Cultural del Bachiller Petatlán, ubicado en Guasave, hasta por un monto de **$397,460.00** (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

2.- La adquisición de mobiliario y equipo para el Centro Cultural del Bachiller Petatlán, ubicado en Guasave, hasta por un monto de **$293,000.00** (Doscientos noventa y tres mil pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con recursos propios.

Los presentes acuerdos se llevarán a cabo siempre y cuando se actualice el contrato de comodato que se tiene con el Gobierno del Estado de Sinaloa, del bien inmueble en cuestión.

DECIMO CUARTO. Propuesta 16.- Los integrantes de este Comité autorizan la contratación de los servicios de internet a los proveedores TELMEX, INDEX DATA COM, MEGARED y particulares, hasta por un monto **$561,186.00** (Quinientos sesenta y unos mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), con IVA incluido, por el periodo comprendido de 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, a cubrir con recursos propios.

14.- CLAUSURA.

Habiéndose agotado el orden del día, la C. **Profra. Leticia Serrano Sainz**, Secretaria General en su carácter de suplente del **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director

General de COBAES, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 14:10 (catorce) horas y (diez) minutos del día y fecha arriba señaladas, declaro formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.

PARTICIPANTES

Profra. Leticia Serrano Sainz,
Secretaria General suplente de **M.C Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

Lic. Marco Antonio Morelos Chon
Director de Admón. y Finanzas
Secretario Técnico

Lic. Jesús Francisco Pérez López
Secretario Técnico
Vocal

Ing. Jaime Zaragoza Osuna
Director Planeación y Desarrollo Institucional
Vocal

Dra. Lydia María López Barraza
Directora Académica
Vocal

MED. Yaharia Shantal López Álvarez
Directora de la Extensión de la Cultura
Vocal

Lic. Janet Faviola Tostado Noriega
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna
Comisario

Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
Consultor Jurídico

Lic. Gabriel Chinchillas Niebla
Jefe Departamento de Recursos Materiales
Testigo

Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia
Jefe Departamento de Servicios Administrativos
Invitada

Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez
Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos
Invitado

Ing. Eloy Contreras Ochoa
Representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas
Invitado

Ing. Jesús Miguel Solano Morgan
Representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas
Invitado

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 29 DE JUNIO, 2017